

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Complutense de Madrid

- 23** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2011, por la que se nombra a los Vocales titulares y suplentes de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en ejecución de la sentencia 127/1999, de 30 de enero, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Por Resolución de 29 de abril de 2010, de la Universidad Complutense de Madrid (“Boletín Oficial del Estado” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de mayo), en ejecución de la sentencia 127 de 1999, de 30 de enero, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se nombraron los miembros de la Comisión Juzgadora del concurso para la provisión de dos plazas de Catedrático de Universidad en el área de Derecho Romano, convocado por Resolución de 30 de septiembre de 1985, tras el correspondiente sorteo celebrado el día 14 de abril de 2010 en el Consejo de Universidades para la designación de los tres vocales que debían formar parte de aquella.

Habiendo sido estimadas las recusaciones formuladas contra los seis vocales designados por el Consejo de Universidades, este procede, con arreglo a lo establecido en el artículo 6.9 “in fine” del Real Decreto 1888/1984, a designar a los tres vocales titulares y suplentes que formarán parte de la Comisión Juzgadora del citado concurso.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado” de 26 de octubre), resuelve nombrar a los nuevos vocales titulares y suplentes.

La Comisión que ha de juzgar el citado concurso deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, a 25 de febrero de 2011.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid, de 30 de septiembre de 1985 (“Boletín Oficial del Estado” de 8 de noviembre).

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Derecho Romano.

Número de plazas: Dos.

Vocales titulares:

- Primero: Don Ángel Manuel López López, CU, Universidad de Sevilla.
- Segundo: Don Rogelio Pérez-Bustamante González, CU, Universidad Rey Juan Carlos.
- Tercero: Don Gustavo Suárez Pertierra, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales suplentes:

- Primero: Don Luis Humberto Clavería Gosálbez, CU, Universidad de Sevilla.
- Segundo: Don Jesús Delgado Echevarría, CU, Universidad de Zaragoza.
- Tercero: Doña Teodora Felipa Torres García, CU, Universidad de Valladolid.

(03/8.062/11)